SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR.8154784 del 3 de septiembre de 2025.

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de octubre del año 2025, se reunieron las siguientes personas**: WILVER FRANCINY RUSSY LADINO**, identificado con cédula No. 80.212.380 de Bogotá quien funge como Representante Legal del **CONSORCIO EDU 2025**, con NIT. 901977278-1 como Contratista de Obra y **LUZ MIRIAM GUTIERREZ CORREA**, identificado con cédula No. 46.644.261 de Puerto Boyacá, en calidad de representante legal de la firma **UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.** con NIT 829.000.956-3, como Contratista de Interventoría, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: N° 4984 con fecha del 05 de septiembre de 2025.

APROBACION DE GARANTIA: 9 de octubre de 2025.

OBJETO: "ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FÍSICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS"

CONTRATISTA: CONSORCIO EDU 2025

VALOR: DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($2.451.846.958), incluido impuestos, tasas y contribuciones, y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

PLAZO: Siete (07) meses

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: 13 de mayo de 2026

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista de Obra
WILVER FRANCINY RUSSY LADINO
C.C. 80.212.380 de Bogotá
Representante Legal
CONSORCIO EDU 2025
NIT: 901977278-1

Miriam Gutierrez

Interventor
LUZ MIRIAM GUTIERREZ CORREA
46.644.261 de Puerto Boyacá
Representante Legal
UNIOBRAS DEL ORIENTE S.A.S.
NIT: 829.000.956-3